RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2026 POR LA QUE SE CONCEDEN DE MANERA PROVISIONAL LOS CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN PARA PERSONAL INVESTIGADOR

2026

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes para los contratos predoctorales de formación para el personal investigador, según la convocatoria publicada por la Escuela de Doctorado con fecha del 19 de mayo de 2026, se otorgan de manera provisional los tres contratos a los siguientes candidatos:

1. **Álvaro Arístegui Romeo**
2. **Laura Martí Meliá**
3. **Joan Roca Ruada**

Queda en lista de espera y obtendría la beca en caso de que renuncie alguno de los beneficiarios anteriores los siguientes candidatos:

4. **Eloy González Gil**
5. **Cristian Martínez Tafalla**
6. **María Pontigo Suárez**

La concesión definitiva de las becas estará condicionada a la admisión del candidato en el Programa de Doctorado correspondiente, así como al cumplimiento de las condiciones recogidas en la convocatoria.

En Logroño, a 20 de octubre de 2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

PABLO MORENO GER – Director de la Escuela de Doctorado

Universidad Internacional de La Rioja

*Para ver los detalles de la firma avanzada o verificar autenticidad, por favor revise el **"Panel de firma"** de este documento PDF*

Firmado digitalmente por PABLO MORENO GER el 27/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios con SN 116377881859718039731775784037808544739